CIUDAD REAL

Mayo
11
MARTES
Año de 1920

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

Año X.—N.º 2.796
EJEMPLAR: 10 CÉNTIMOS

FRANQUEO CONCERTADO
Redacción y Administración
LIBERTAD, 4
Apartado n.º 15.—Teléfono n.º 98

COMENTARIOS POLÍTICOS

VIRIATO

Como Sertorio, como Aníbal, Viriato dedicó su juventud á la labranza y pastoreo. Los grandes capitanes de los primeros siglos, tuvieron su origen en la Agricultura y atención en las cuestiones pecuarias. La historia nos demuestra tales hechos asombrosos y nos dejan convencidos de los grandes dotes del hombre.

¿Bueno, y este empezar extraño de esta crónica política á que obedece? preguntará el lector, un tanto asombrado?

Pues es sencillamente que recordamos tales pasajes, al sentir á nuestros oídos los comentarios hechos en los círculos políticos al ver en el departamento de Guerra en el primer puesto del Palacio de Buenavista, al Sr. Vizconde de Eza.

Los traviesos políticos, los entrapelicos maldicientes y jecundos, al saber tal designación, conociendo las aficiones agropecuarias del Vizconde y verle ahora al lado de Marte, le han bautizado con el nombre de Viriato.

Es indudable que tiene gracia esta última ocurrencia de la gente política. Nada más grotesco ante Europa que conoce al Vizconde de Eza, por una competencia en las materias agropecuarias, y después en cuestiones sociales al verle ocupar la cartera de Guerra. Los representantes mundiales en la Conferencia del Trabajo celebrada en América, seguramente que se quedarán perplejos al ver que alternaron en sus deliberaciones nada menos que con el hombre que iba á dirigir el más grande Estado Mayor General que existe en Europa.

Ahí es nada, empezar hablando y regularizando el trabajo de las ocho horas y terminar manejando cerca de mil generales de todas las graduaciones, número que no hay nación que los posea.

Este nuevo ministro llega por obra y gracia del Sr. Dato á ser figura visible del Ejército español, igual que llegó á tal cargo el Sr. Cierva que en su vida se había distinguido más que cobrando estupendas minutas de los pleitos ganados ante el Tribunal supremo, y seguramente que cometerá tales dislates en tal departamento militar que dejará pequeño al exministro murciano, que ha hecho que tal presupuesto sea para España el mayor dogal para su contribuyente.

El Vizconde de Eza, ha anulado la capacidad de 40 tenientes generales que en diferentes situaciones tiene el Ejército; y lo mismo decimos de 148 generales de división y 558 de brigada.

Por lo visto, ni la Corona ni el señor Dato, tenían la suficiente confianza en el valor técnico é intelectual de tantos hombres que poseen hojas de servicios y consumen gran parte del presupuesto para llamarles á desempeñar tal destino.

El ilustre exministro y presidente del Instituto de Reformas Sociales va á Guerra á realizar una labor sin premeditación, sin estudio. ¿Cómo le saldrá? Lo mismo puede decirse del señor Dato, que inicia una política naboterrestre que piensa anular los grandes hombres que en el mundo han sido.

Ahora veremos que hace el Sr. Vizconde de Eza, con las Juntas de Defensa, y con los múltiples problemas que posee agravados el ministerio de la Guerra, si los aborda ó los sortea con la misma habilidad de que han dejado pauta otros ilustres ministros.

¿Será un Cassola, el Sr. Vizconde de Eza? ¿Será un nuevo Cierva?

F. FELIU.

ABARATEMOS LA VIDA

El imperio de la alpargata

¡Fuera el cuello! ¡Muera el sombrero! ¡Abajo los puños!

El traje del hombre sube en una progresión vertiginosa, Y los sastres, previsores acuerdan recientemente no entregan ninguna prenda sin el abono previo de su importe.

Un traje importa hoy cincuenta ó sesenta duros, unos zapatos de doce á quince duros y el sombrero de paja acaba de aparecer, enfático y claro en los escaparates, con unos precios que hacen pensar en que la paja empieza á acabarse en el mundo.

No es indispensable el cuello. Suprimámosle.

No es necesario la corbata. Prescidamos de ella.

No hacen falta los puños, aunque sean como mientes, Dejemos de usarles, y nos evitaremos, además la adquisición de gemelos.

El sombrero no es preciso. Podemos lanzar al viento todas las canas ¡ay! que poseemos.

Y ya, haciendo abtración de todas estas cosas, podemos vestir del siguiente modo:

Unas alpargatas ó unas sandalias baratitas que pueden incluses, privarse del calcetín.

Un pantalón azul de mecánico y una blusa de la misma clase.

Con esto y un palillo de los dientes el que sea elegante podrá serlo más que el elegantísimo Petronio.

Bromas aparte, nosotros invitamos al lector á que se oriente de acuerdo con estas ideas.

En los Estados Unidos se han puesto de moda los zaragüelles, las blusas de la tela más barata y las sandalias. Por la Quinta Avenida pasan millares de elegantes vestidos de este modo.

Inglaterra siempre práctica, ha imitado esta moda, y la gente más chic viste casi como el hombre de las cavernas.

En Portugal está haciendo furor esta sencillez del indumento, práctico y barato.

Y en España ya hemos empezado á comprender que ese es camino del porvenir y que será ó no será la hora de las derechas ú la hora de las izquierdas para que positivamente es la hora de vestir barato, prescidiendo de los superfluo.

Los jóvenes "bien" de Ceuta han acordado precindir del sombrero por antihigiénico y atentatorio á la normalidad del presupuesto doméstico.

Y en Almería se ha establecido el uso obligatorio de las arpargatas. A tal objeto acaba de constituirse una liga con la siguiente comisión gestora:

El Alcalde D. Carlos Granado, el industrial D. Francisco Oliveros, el jefe del servicio agronómico D. Juan Cruz, el abogado fiscal D. Dionisio Martínez el ingeniero D. Angel López García, el médico D. Rafael Arroel, el ayudante de la División de Ferrocarriles don José Quiñones, los oficiales de Hacienda D. José Mollenedo y D. Felipe Casas y el ayundante del servicio agronómico D. José González Matellana, Total, las "fuerzas vivas de la ciudad".

Nosotros ofrecemos nuestro apoyo para que se constituya una Liga que tenga por objeto conseguir esta sencillez—no sabemos si llamarle espartana—en el vestido.

La comida no se puede tocar, porque ya antes de encarecerse los españoles presumían—¡triste vanidad!—de sobrios. Volvamos los ojos al traje.

No envidiemos esos tendadores prodigios que exiben los escaparates. Aceptemos el traje único y mínimo.

Dejemos que reposen los gusanos de seda, restituyamos sus pieles á los animales más raros y más presumidos. Descanse la devanadera con los hilos preciadísimos. Que el terciopelo se apolille. Que la paja llore su absoluto abandono. Que las piedras preciosas permanezcan aprisionadas por la tierra.

Y nosotros vistamos este verano sencilla y modestamente. Lo otro es una vanidad y el mundo está demasiado pobre y demasiado dolorido para soportar el peso de las vanidades.

Ello nos privará de gastos insoportables y ello nos dará la satisfacción de evitar la exhibición de irritantes desigualdades, me amargan el hígado del género humano. Seremos mejores y más dichosos. Tendremos más bondad y más dineros.

Manos á la obra.

(De «La Gaceta del Norte»)

La Emperatriz Eugenia

A ti mis versos lleguen, señora,
la que en un carmen hallára cuna,
y á los vaivenes de la fortuna,
dejando pueblos de sangre mora,
á tierra extraña
llevó en sus ojos tan andaluces,
mágicas luces
del no igualado cielo de España.

Tu vida, libro cuyas lecciones
hablan de inmensas tribulaciones
entre las pompas de breve imperio
deslumbrador,
al mendicante y al Rey advierte
que les aguarda la misma suerte,
un cautiverio,
y es el dolor.

¿Qué valen oro, poder y gloria?
¿Viven sin penas las majestades?
En recordando tu amarga historia,
¡quién no se cura de vanidades!

Tú, rosa un día, que desde Francia
pasmaste al orbe, con la fragancia
de tus virtudes
y los fulgores de tu belleza,
¡cuán pronto, en pago de esa largueza,
colmada fuiste de ingratitudes!

¡Y eres aquella tan celebrada,
musa bendita de algún pintor;
la retratada
en lo más gayo de sus abriles,
acompañada
de sus gentiles
damas de honor!

En ti el destino su furia extrema.
¿Guardó con alguien tal esquivez?
Perdiste un hijo y una diadema,
y flagelada por los pesares,
cruzar te vemos tierras y mares,
sola, en austera, larga viudez.

Hoy, cuando tornes á la campiña,
que presenciara tus inocentes
juegos de niña,
¡cuantas memorias evocarás!
Las mismas auras, las mismas fuentes
de los pueriles tiempos rosados,
te irán diciendo nombres de ausentes
inolvidados
que ya no pueden volver jamás.

Pero tú, augusta nonagenaria,
prez y decoro de los Guzmanes,
tienes firmeza de pasionaria
que solitaria,
sin que la arredren los huracanes,
reza entre tumbas, una plegaria.

Perdón, señora, si conmovido,
canté rigores de tu calvario.
No podré nunca dar al olvido
tanto episodio, ya legendario,
de tu cristiana vida infeliz.
Y pues mis rimas, son como espejo
donde tu imagen halló reflejo,
no las desdeñes, Emperatriz.

LUIS BARREDA.

(De «La Epoca»).

UNA ANCIANA QUE MERECE UN PREMIO

Tiene más de mil biznietos y doscientos y pico de tataranietos

A pesar de su edad monta á caballo y se dedica á los quehaceres demésticos

Un periódico de La Habana refiere el siguiente caso:

"En la provincia de Pinar del Río allá por el kilómetro 6 de la carretera que enlaza el embarcadero de la colonia eon la capital vueltabalera, hay una vega y en esa vega una familia de escasos recursos, cuya cabeza es una mujer singular, quizás única en Cuba.

Llámase Narcisa Díez; compatriota nuestra, viuda, nacida el año 1801, cuando los españoles luchaban por su independencia, amenazada por la invasión de Marat y otros generales franceses. servidores de Napoleón el Grande.

De la señora Díez, puede decirse que ha sido testigo de todos nuestros acontecimientos históricos.

Ella ha sentido nuestras tristezas y nuestras alegrías durante una década sangrienta.

Ella supo de las desventuras del general Narciso López, vendido por un traidor y ejecutado.

Ella, desde su bohío, contempló la encarnizada contienda de Antonio Maese, el titán de bronce, con el coronel Sánchez-Echevarría, cubano, postergado luego por el Gobierno español y muerto de pesar, abandonado en las Islas Canarias, después de ver fajines en los cuerpos de los que fueron sus ayudantes.

¿Quién no recuerda la reñida acción de Las Teironas?

Doce hijos, ya fallecidos, fueron fruto de su matrimonio. Casáronse todos y tuvieron numerosa prole.

De sus 151 nietos, uno ha sido padre de 16 hijos.

Los bisnietos ascienden de 1.828 y los tataranietos, 275.

En conjunto? la respetable suma de 2,066 descendientes.

Esta mujer, fuerte, atiende á los quehaceres domésticos, piensa y discurre con acierto, lee y escribe sin necesidad de espejuelos y. «púsmenas los hombres débiles y feminas entecas!, monta á caballo y va de Las Taironas á Alfonso Rojas (diez leguas, por lo menos) sin demostrar cansacio, sin sentir fatiga alguna.

¡Y hay que verla coser á mano, enhebrando ella la aguja!

La señora García tiene vivas ansias de que se case uno de sus tataranietos de quince años, para luego ser la niñera del primer vástago.

Quiere tener en sus brazos el tierno pariente en quinto grado y saber con qué nombre se designa ese parentesco sumamente lejano para la mayoría de los mortales.

¡Merece un premio esta mujer!».

EL TIEMPO

Datos de la estación meteorológica del Instituto:

Máxima, 31'6 sobre cero.
Mínima, 16'0
Evaporación, 7'5
Dirección Este
Recorrido, 130'0
Fuerza Flojo
Cielo Nuboso

Valdepeñas

(De nuestro corresponsal)

Ecos del Ayuntamiento.—El problema de Abastecimiento de aguas.—La supresión de los Consumos.—La Dirección General se contradice.—Acción de los Municipios perjudicados.

En la sesión celebrada el pasado jueves por nuestro Ayuntamiento se dió lectura á una proposición de don Isaías Roldán para traer las aguas á Valdepeñas.

No conocemos al proponente; pero la proposición del Sr. Roldán nos parece seria y por los antecedentes que tomamos de su persona, responde en un todo en armonía con la proposición dicha, no como otras que se han hecho, de la que ha resultado que no eran más que simplemente unos «primistas» que han consumido el tiempo y la paciencia de los concejales y, lo del hortelano «ni comerlo ni dejarlo» ésto es, ni cumplían sus compromisos y por el contrario, obstaculizaban todo otro proyecto.

Ahora no; el Sr. Roldán es una garantía de que se cumplirá lo que ofrece. A este fin, en citada sesión quedó nombrada la Comisión que ha de entender en los trámites, compuesta por el subdelegado de Medicina y el de Farmacia, dos concejales y el señor alcalde y el ingeniero de esta Estación Enológica don Domingo Rueda, que el sábado se trasladarán á los Ojos del Jabalón, de donde se piensa traer las aguas, para extraer unas muestras y mandarlas al Laboratorio Provincial y al de Alfonso XII para su análisis, así como medir el caudal de las mismas.

Todos los ediles acogieron con entusiasmo el proyecto del Sr. Roldán, pues como decía don Celestino Sarz, este es un punto importante del postulado de aspiraciones del programa de todos, no de este ó aquel partido».

Dios quiera que vayamos de esta vez al ansiado abastecimiento y dejemos el arcaico y antihigiénico de las cubas y pozos de que hoy nos surten en un villorrio peor aun, porque en algunos de ellos tienen muy buenas aguas.

***

Otra de las cosas que se abordaron fué la reclamación que hace la Dirección General de Propiedades é Impuestos sobre la rebaja del cupo de Consumos, la que no se da por conforme con la liquidación practicada, según sus propias disposiciones, reclamando se practique por sextas parte en vez de por quintas como se ha hecho.

A requerimientos de los concejales, el señor secretario D. Luis Caminero, hizo un brillante informe sobre este asunto, en un todo conforme con el que se tiene en las oficinas del ramo en Ciudad Real, de lo que resulta que por varios acuerdos de la Dirección General, el cupo de Consumos de esta ciudad se redujo en 1,914 por el impuesto de Sal, en 1915 por el de alcohol; y en los de 1916 á 1920 se redujo la 5.ª parte, conforme el art. 2.º de la Ley de 11, de Junio de 1911, por lo cual en el año pasado quedó liquidado este tributo con la Hacienda, por lo que en el presente no corresponde abonar nada.

La Dirección general, contradiciendo ahora, retrotrae las liquidaciones practicadas en mencionados años y pide que en este se abone 23.116'50 pesetas y otra cantidad análoga para 1921.

La Corporación Municipal, después de oir el acabado informe de un secretario, acordó, que el señor alcalde se pouga al habla con los demás alcaldes cuyos Municipios se encuentran en iguales condiciones que este, para ir en Comisión á Madrid á entrevistarse con el Ministro y Director General de propiedades é Impuestos para hacer patente el error y si se persistiera en él, reclamar conjuntamente con dichos municipios en la forma y manera que proceda.

El concierto del domingo

La banda de Ingenieros en el Teatro Circo

El domingo por la noche como estaba anunciado dió un brillante concierto la notable banda del Regimiento de Zapadores que dirige el inspirado y aplaudido maestro compositor D, Pascual Marquina.

He aquí el programa:

Primera parte

1.° Caminos de Rosas, Paso doble, Francos; 2.° Raymond, Overtura, Thomas; 3.° Jugar con fuego, Selección, Barbieri; 4.° Coppelia, Bailables de la Opera, Leo Delibes:

Segunda parte

1.° Gran fantasía de la Walkuiria, Wagner; 2.° Suite Española, Albéniz; 3.° Mosaicos de Zarzuelas y Operetas, Marquina; 4.° La Canción del Soldado, Serrano.

La prestigiosa corporación musica escuchó á la terminación de cada número prolongadas y clamorosas ovaciones.

Como *propina* hizo el maestro Marquina honor á la memoria del malogrado Usandizaga interpretando las *Golondrinas*.

Un lleno hasta los topes.

Felicitamos á la Empresa á la cual debe servir de estímulo el éxito alcanzado para traer en tiempo oportuno á la Sinfónica.

Bolaños

DE TODO UN POCO

La junta local de extinción de langosta ha celebrado sesión.

Se dicen muchas cosas respecto á recaudación, respecto á administración... Ya veremos lo que resulta.

Por lo pronto á la Junta le falta algo muy importante. El secretario, cuyo cargo está sin proveer.

—Ha intentado poner fin á su vida el vecino de ésta Demetrio Ruiz (a) *Caco*, á causa de malos negocios, *en rueda de...* negocios.

—El domingo 9, por la tarde, tuvo lugar una rogativa en vista de la pertinaz sequía que tiene agostados los campos.

La hermandad de la Virgen del Monte, patrona de esta villa, dispuso fuera trasladada la imagen desde la ermita á la parroquia, en solemne procesión.

Aplaudiendo la fe religiosa que revela la decisión tomada, el cronista no puede menos de lamentar la deficiente organización de que el acto adoleció.

Mas que procesión era un aglomerado de centenares de personas que se empujaban, daban voces y aún proferían palabras soeces poco en armonía con la religiosidad del acto que se celebraba.

Las autoridades poco enérgicas, dejaban que cada cual fuera por dondejle diera la gana, originándose con ello un barullo indescriptible.

Además se puso de manifiesto la incultura de algunos bárbaros que aprovecharon la ocasión para *lucir las dotes intelectuales* de que se hallan adornados.

También se echó de menos la banda de música.

Es de esperar que la Santísima Virgen toda misericordiosa, perdone á los ignorantes escandalosos y envíe pronto el, agua vivificadora que transforme las mustias y descoloridas plantas, en hermosas y lozanas.

Así sea.

—El día 5 por la noche, en el correo regresé de Ciudad Real.

Todos los coches de tercera clase, venían atestados de viajeros.

Un empleado de la Estación nos indicó á otros y á mí que nos colocáramos donde pudiéramos.

Y subimos á un departamento de segunda.

Y llegó el revisor.

Y empezó á increparnos groseramente.

Y á eso no hay derecho.

Si fuimos nosotros los que abusamos, debió cobrarnos el exceso.

Si fué la Compañía, debió callar.

Todo menos ser grosero.

—Un vecino de esta localidad está haciendo una casa.

Y el hombre se veía en un conflicto tremendo, por que le faltaban algunos maderos para vigas del techo.

Pero llegó una remesa de tabaco en forma de cajillas de 0'20 y encontró la solución,

Compró cincuenta cajillas y de ellas extrajo trescientas hermosas vigas, capaces de resistir los pesos más enormes.

No hay mal que por bien no venga,

—A propósito del tabaco.

Nos dicen que el día que llegó, hubo un estanco que no vendió ni una sola cajilla.

Pero en cambio, aquel mismo día se revendió en una casa particular á 0'30 la cajilla.

¡Señor alcalde! ¡Señor alcalde!

Que los parentescos no deben servir para poner su autoridad en evidencia, ni mucho menos para cometer abusos. Porque los parientes están más obligados que nadie á no abusar.

Y de seguir así, vamos á tener que gritar:

¡Guardias! Guardias!

—Ha marchado á sus posesiones del campo la familia del Sr. Almansa (D. J).

Aspectos de la ciudad

Teatro Circo

Pasado mañana jueves festividad de la Ascensión de Nuestro Señor, se celebrarán funciones de Cine y varietés en este Teatro, proyectándose el 2.° capítulo en 3 partes de la hermosa cinta religiosa titulada «La victima ó el secreto de confesión» que obtuvo un gran éxito el domingo.

También debutará la hermosa y notable canzonetista Julieta Terry, procedente del Teatro Romea de Madrid.

Estas funciones han de agradar mucho al público por tratarse de un espectáculo culto y de verdadero mérito.

JURADO DE VALDEPEÑAS

En la Audiencia

Causa por robo con homicidio

Como ayer se anunció hoy ha empezado la vista de causa por robo con homicidio procedente de Valdepeñas contra José Ortíz García.

Constituyen el Tribunal de Derecho los señores presidente don Diego Carrión, y magistrados señores Florez y Ciriquián.

Se sientan en los bancos del Tribunal popular los señores D. Manuel Madrid (presidente), D. Bernabé Segade, don Martín López, don Antonio Prado, don Antonio Cornejo Caminero, don Cesáreo Abarca, don Bonifacio Castro, don Gabriel Sánchez, don Manuel Galán, don Juan Martín Peñasco, don Juan Abel Noguera, don Pablo Cea Gallego; suplentes don Anacleto Merino y don Antonio Mata.

Defiende al reo D. Manuel Barenca representa al Ministerio Público D. Gabriel de la Escosura, Fiscal de esta Audiencia y actua en nombre de la familia perjudicada D. Cirilo del Río.

A las once en punto se abre la sesión y empiezan las pruebas.

El procesado afirma le fué entregado el dinero por doña Agustina sin necesidad de recriminaciones de ninguna especie. Pero al verse atacado por dicha señora con una reja mató.

La declaración del reo es manifiestamente contraria á las declaraciones obrantes en el sumario, donde se confesó autor de ambos delitos de robo y homicidio, Declararon nuevamente los testigos. José Bardajo Garrido D. Juán García Ribadán Perez, Antonio Bautista García, Manuela Martín García,

Todos de cargo y referencia que confirman las acusaciones del Fiscal y actor privado.

Prescindida declaración de otros testigos por no comparecencia y leidas sus respectivas declaraciones se suspende el juicio para reformar conclusiones.

En la noche del 17 Abril de 1918 que fué de propósito buscada y aprovechada para cometer el hecho el procesado, José Ortiz García armado del puñal que como pieza de convicción obra depositado y valiéndose de la llave legítima que días antes había hurtado. abrió la puerta de la portada de la casa que en Valdepeñas habitaba D.ª Agustina Merlo Córdoba.

Una vez dentro se ocultó hasta que vió salir á las personas que estaban con la D.ª Agustina y que ésta quedaba sola en la casa.

Entonces salió del lugar en el que estaba oculto, intimidó con el puñal á D.ª Agustina para que le entregara el dinero que tuviera; ésta le entregó 1.100 pesetas de las que el procesado se apoderó con ánimo de lucro; y después el procesado con el expresado puñal la dió repetidos golpes causándola la muerte.

El procesado ha sido anterior y ejecutoriamente condenado por un delito de lesiones.

Se han recuperado las 1.100 pesetas de ellas se entregaron 800 á D. Antonio Ruiz, hijo de la víctima y las 300 restantes obran en poder del Juzgado así como otros varios objetos.

(Continuará)

La langosta

El Alcalde de esta capital ha recibido hoy el siguiente telegrama del General Aguilera.

Ciudad Real

Alcalde.

Ministro de Fomento participame envíase hoy á esa 100.000 metros de zinc y 500 cajas gasolina, para extinción langosta, accediendo á mis deseos.

AGUILERA.

INFORMACION TELEFONICA
El día en Madrid

Madrid 11-11'50 m.

Notas políticas

El diputado don Leopoldo Romeo ha cedido las 500 pesetas que le concede el Congreso mensualmente como indemnización por la suspensión de la franquicia postal, á favor de su distrito y el conservador Marqués de Torrelaguna, siguiendo el mismo ejemplo, las dona á Torrelaguna para material de enseñanza y obras de cultura.

El señor La Cierva estuvo conferenciando ayer con el ministro de Fomento señor Ortuñe creyéndose que tratarían de las tarifas ferroviarias,

Asistió á una vista del Supremo y después visitó á los señores Maura y Dato con los que conferenció extensamente. Los comentaristas opinan que estas conversaciones no tienen otra finalidad que el apoyo decidido al Gobierno.

Decreto

Hoy aparece un decreto en la Gaceta por el cual se obliga á la mancomunidad catalana que rinda y justifique sus cuentas ante el Tribunal correspondiente al igual que hacen todos los organismos oficiales.

La carta de Maura

El señor Dato comentando la carta que el señor Maura ha dirigido al presidente de la juventud maurista de Madrid, dice que parece desprenderse de ella el deseo de realizar una intensa campaña en favor de la fusión de los conservadores, con el objeto de presentar en el Otoño próximo ante las Cortes un partido estrechamente unido para realizar labor regenadora.

Las garantías

La Comisión de Peñarroya que visitó al Sr. Bergamin, insistió en que se lavanten las garantías constitucionales que están en suspenso en toda España.

El ministro le contestó que ese era el propósito del Gobierno, sobre todo en los puntos donde no hay conflictos sociales.

Se cree que no serán establecidas en Barcelona, Valencia, Zaragoza, Jaén y Córdoba.

Perdón de responsabilidades

La *Gaceta* publica una Real órden del Ministerio de Hacienda disponiendo que el plazo de tres meses que el art. 1.° de los adicionales de la Ley de Presupuestos de 29 de Abril de 1920 establece para que las Corporacione y particulares puedan declarar sus débitos á favor del Estado por contribuciones directas, indirectas, impuestos, rentas y derechos, quedan relevados del pago de recargos y multas, se computará en cuanto á los impuestos de Derechos reales y sobre los bienes de las personas jurídicas desde 1.° de Mayo de 1920.

No se comprenden en este perdón los intereses de demora.

Del extranjero

Mister Hearst, el Rey de la Prensa americana ha dicho que si los periódicos americanos conservan su formato, Norteamerica tendrá que talar todos sus bosques en un plazo de veinticinco años.

El fracaso de la huelga francesa se debe á la idea del Ministerio presidido M Millerand que ha logrado por primera vez conseguir una verdadera movilización civil para reemplazar á los huelguistas haciendo un llamamiento al concurso de personas que voluntariamente los sustituyeran en el trabajo.

Al cerrar

Madrid 11 -4-50 t.

LA LOTERIA

Premios mayores

31.253, Málaga; 14.497, Lucena; 27.673, Barcelona.

Otros premios

26.031, Palencia; 16.336, Córdoba; 36.645, Madrid; 16.784, Barcelona; 22.477, Huelva; 22.118, Córdoba; 31723 Barcelona; 6.620, Murcia; 17.050, Huelva; 27.817, Barcelona; 3.296, Vigo; 6,001, Castejón.

De la Presidencia

En el ministerio de Marina recibió el Sr. Dato á los periodistas diciéndoles que había despachado con el Rey y que también lo habían hecho los ministros de Hacienda y Gobernación.

El Monarca anunció al Presidente que habrá recepción en Palacio el 17, día de su santo y que recibiría á los Presidentes de las Cámaras con las comisiones que les acompañen.

Anunció por último que el Consejo de mañana será á las cinco y media y que le habían visitado numerosas comisiones, el embajador de los Estados Unidos, el estado mayor Central, y varios Jefes de Marina.

El Sr. Bergamin

El Ministro de la Gobernación informó á los reposter diciendoles que en Castellon había estallado un petardo sin que ocurriesen desgracias y que le habían pedido la distitución del gobernador de Murcia por no autorizar una capea en un pueblo.

Hablando de Valencia dijo que no tenia más noticias que las que daban los periódicos de la mañana y se lamentó de la actitud injustificada á su juicio del gobernador, pues había obrado de ligero dando á la publicidad un telegrama cifrado de caracter oficial.

Asuntos á tratar

En el consejo de mañana se tratará del problema de las tarifas ferroviarias condena de los que asesinaron á unos guardias civiles en Barcelona suspensión de garantias y otros asuntos de extraordinaria importancia.

La liga de la alpargata

En esta Corte, se ha fundado y está ya funcionando la liga de la alpargata. Son muchos los jóvenes y personas pudientes que las usan propagandose la moda con extraordinaria rapidéz,

Los afiliados que son muchos gastarán trajes de mecánicos y la finalidad es contrarrestar la enorme carestía del calzado y de los tejidos.

De provincias se reciben numerosos telegramas dando cuenta de la aparición de la nueva moda.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario que se publica en Ciudad Real.

Ecos de sociedad

Los que viajan

—Hemos saludado á D, Delfin Gallego y señora y á su encantadora hermana Clarita.

—Regresó á Zamora D. Miguel Ferreras de la Torre, fermaceutico de aquella ciudad.

—De Madrid llegó D. Luís Medina, acompañado de su bella esposa.

—Hemos saludado de paso para sus posesiones en Extremadura á D. José Merello y familia.

—Regresó á Ballesteros D. Semproniano Serrano, concejal de aquel ayuntamiento.

—De Brazatortas ha llegado D. Santiago Toledano.

—Hemos saludado ha D. José Pinilla de Daimiel.

—De Valdepeñas llegaron D. Manuel Madrid y D. Juan Martín Peñasco.

En honor del Prelado

—El ministro de Chile y la señora de Fernández Blanco han dado en su residencia de la Legación un almuerzo en honor del obispo de Ciudad-Real, señor Irastorza, prior de las Ordenes militares.

Asistieron el banquete, invitados por los señores de Fernández Blanco, la condesa de Casa-Fagle, el conde de Esteban Collantes, los señores y la señorita de Sánchez Errazuriz, señores de Yáñez, señores de Polack señora viuda de Errazuriz, señora de Escaban señorita de Echenique y señores Márquez de la Plata y Echauren.

Boda

En la iglesia parroquial de San Pedro, se verificará mañana el enlace de la bella señorita Emiliana Fernández, con D. Antonio Salazar, oficial de esta Sucursal del Bauco de España.

Sepelio

Esta mañana á las once se ha verificado el entierro de la malograda señorita Eladia Notario Romero hija del veterano industrial Don Pedro. Al acto asistió un numeroso acompañamiento.

Suscripción para una Bandera

Un grupo de manchegos del Centro Regional han abierto una suscripción para contribuir á la confección de la Bandera que los ciudarrealeños regalan al primer Regimiento de Artillería del que nos ocupamos en otro lugar.

La iniciativa de esta suscripción se debe al director de esta Revista don Francisco Hernández Borondo.

De *Ecos de la Mancha*.

Lea usted diariamente EL PUEBLO MANCHEGO.

Crónica de sucesos

Hurto de cerdos

Por la benemerita del puesto de Chillon fueron detenidos los individuos llamados Isidro Mesas Fernández y su hijo Santiago Mesa Castellanos naturales del Valmojada (Toledo) y de oficio ambulantes, los que siguien sus declaraciones hurtaron seis cerdos en la noche del 30 de Abril último del sitio Santa Eufemia (Córdoba) y vendidos en 400 pesetas,

Jamones y paletillas

El vecino de Puertollano Bonifacio Muñoz Trigueros, denunció á la Guardia civil que en la noche de 8 le fueron sustraidos cuatro jamones, cuatro paletillas un pañuelo de crespon negro una toquillas de seda negra y tres pesetas en plata, ignorando el autor ó autores del hecho,

Una agresión

El vecino de Almadén Antonio Hidalgo fué detenido y puesto á disposición del señor Juez, por haberlo inferido á su convecino Godofredo Mansilla, una herida de gravedad en el pecho, sin mediar disputa alguna.

Los ligueros

En Alcolea de Calatrava fueron detenidos por la Guardia civil ocho individuos, los cuales en plena calle estaban jugando á la *ligá*.

Fueron puestos á disposición del señor Juez con el atestado correspondiente.

Pastoreo abusivo

En Herencia sorprendió la Benemérita á Florentino Casas Ruiz en el sitio conocido por *El Cerro* el cual se hallaba al cuidado de 982 cabezas de ganado lanar, 18 cabras y 8 burros y careciendo de las debidas licencias.

Noticias generales

Aspirantes á cargos vacantes de Justicia Municipal.

D. Victor Alonso Muñóz, D. Teófilo de Marcos Duque y D. José Delgado Menasalvas, solicitan el cargo, vacante, de Fiscal Municipal de Fuencaliente.

D. Javier Diaz Arbeleche, D. Domingo Bermejo Tejero y D. Ramón Almansa Cuadra, el de Fiscal Municipal de Almagro.

D. Nicomedes Martín de la Calle, don Bautista Hinojosa Dorado y D. Eleuterio Ruiz Moraga, el de Juez Municipal, suplente, de Cabezarrubias del Puerte.

D. Enrique Pérez Rodríguez el de Fiscal Municipal de Fuenllana.

Requisitoria

Maria Carrere Corchá, de 15 años de edad, hija de Francisco y de Juana, natural de Botija (Caceres) y vecina de Moral de Calatrava, donde ha residido últimamente, comparecerá dentro de diez días ante el señor Juez de Instrucción de Valdepeñas (Ciudad Real), para declarar en sumario por corrupción de menores.

C.-Real: Tip. de «EL PROGRESO MANCHEGO», Libertad 4

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, 24 pesetas; semestre, 12; Trimestre, 6. Ejemplar 10 céntimos.



SUEROS Y VACUNAS PARA GANADERIA

de inmejorables resultados contra las enfermedades siguientes:
BACERA de los ganados lanar, cabrío, vacuno, etc.
VIRUELA del lanar.
MAL ROJO Y PULMONÍA CONTAGIOSA del cerdo.
CARBUNCO SINTOMATICO Ó LOBADO.
CÓLERA y DIFTERIA de las gallinas.

Representación de los más acreditados Institutos de España y del extranjero.
Aplicación de estos productos por técnicos especializados en la materia.

CONSULTAS GRATIS

DIRECCIÓN: DIEGO MARIN { *Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias.—Ciudad Real*

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1906 .... Pesetas 54.231'19.

GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: » 52.599.987'80

INCENDIOS - VIDA
53 AÑOS DE EXISTENCIA
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes
Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saúco Diez, 18 (Antes Mata)

Chocolates y Cafés Superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7 — CIUDAD REAL

SOBRINOS DE PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, NÚMERO 38 MADRID



Almacenes de Hierro
Ferretería y Cemento



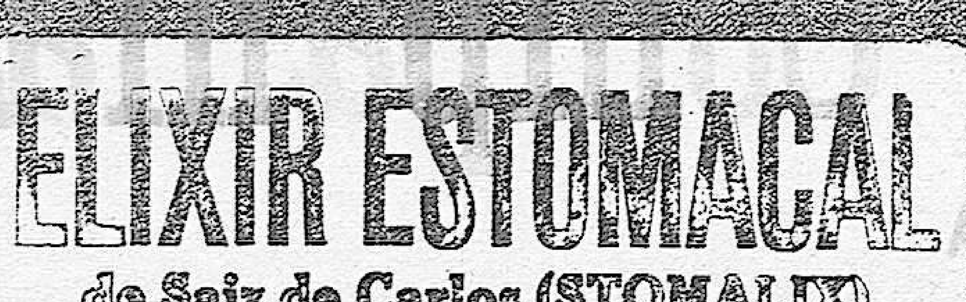
SOLICÍTENSE PRECIOS
EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES
en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas
de diferentes sistemas para portadas.

Cementos
de varias marcas, siempre en existencia



de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Nueva oferta Biblioteca "Patria,,

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere, Premio Narciso Nores.

«Gontrán que fue á Tierra Santa...», de Augusto Martínez Olmedilla.

Boletín de suscripción
EL PUEBLO MANCHEGO

(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Fuencarral, 138, 1.º derecha. MADRID.

D. ____________________
de profesión __________ domiciliado en __________ provincia de __________ calle __________ núm. ____

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma,

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

Gacetillas y reclamos

LÁPIDAS
PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES
— DE —
RAMÓN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR, NUM. 16
Talleres: Calle del Gato, número 11

¿Te interesa su salud?
BEBA SOLAMENTE
ANIS DEL BÚ
TRI-DESTILADO

Ambrosio Sagra y Rubiralta
DENTISTA
General Aguilera, n.º 11

No se disguste al observar su cútis estropeado. Una aplicación de ESCERINA lo pondrá suave y fino.
Farmacias y droguerías.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA:
Carrera de San Jerónimo, 34. MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).......	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado..................	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía.................	117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
DIRECTOR en la PROVINCIA de CIUDAD REAL
VENTURA CREGO, CIUDAD REAL, **MEJORA, 3**
Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915

SOLA
GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSÁICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

TEJA PLANA Y ÁRABE
LADRILLO HUECO Y MACIZO, TUBERÍAS,
BALDOSIN, MACETAS Y JARRONES
LADRILLO REFRACTARIO
AZULEJOS DE TODAS CLASES Y DIBUJOS
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, **CIUDAD REAL**

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
Mayor, 34. - Madrid

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
Pídanse catálogos y muestras



Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: **Pesetas, 5.000.000**

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra Incendios :: Seguros sobre la vida :: Seguros de transportes marítimos :: Seguros de transportes terrestres :: Seguros de rentas vitalicias inmediatas-Seguros contra incendios de la cosecha :: Seguros de paquetes postales :: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón. Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España
Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

Academia M. de la de Corte y Confección

DIRIGIDA POR
DOÑA JOSEFA MARTIN
PEZ, 28, PRINCIPAL.—MADRID

Enseñanza completa de Corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse.

Preparación completa para profesoras CON TITULO

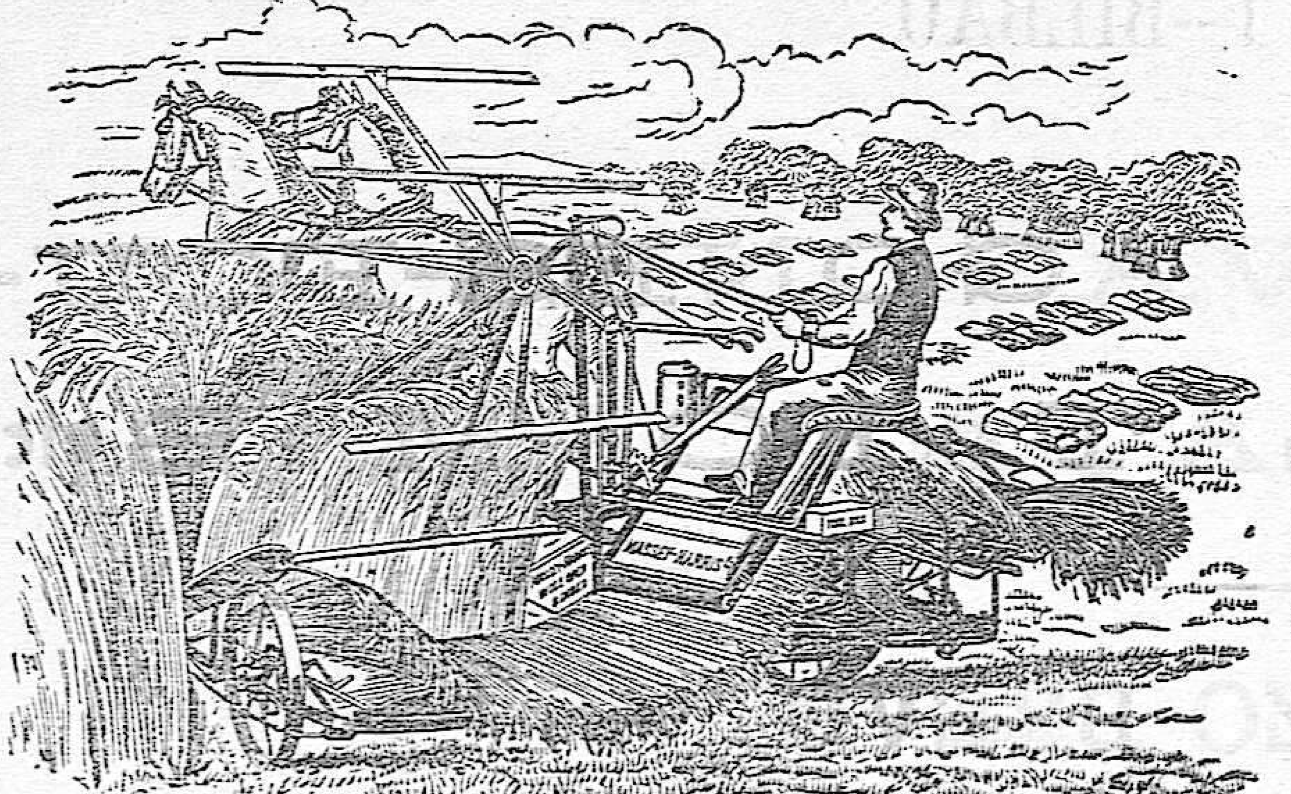
¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!
¡¡Nuestro sistema en enseñanza es el más fácil!!
¡¡Nuestro método de Corte es el mejor del Mundo!!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaria de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamento.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL: 5 MILLONES DE PESETAS

La casa más importante de España en el ramo de construcción de MAQUINARIA AGRÍCOLA



Representantes exclusivos en toda España de la
Casa MASSEY-HARRIS de Londres
y de los tractores TITAN y TANQUERENAULT

Segadoras atadoras, último modelo para 1920. Segadoras, gavilladoras de engrases y cinco rastros, especiales para mieses de poca altura. Aventadoras, Trillos, Sembradoras, Arados, Gradas, Molinos trituradores, Moto-Bombas, Bombas de trasiego y en general toda clase de maquinaria agrícola y vinícola. Hilo sisal legítimo para atadoras

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES Á LA SUCURSAL DE

SUCURSALES
PARA LA VENTA EN ESPAÑA:

VALLADOLID	Alfonso XIII, núm. 11.
BURGOS	Casa Blanca.
PALENCIA	Casado Alisal, 17.
VILLADA	Plaza Mayor.
LEÓN	P. Isla, letra Z.
SALAMANCA	Avenida Canals.
MÉRIDA	Cardero, 5.
HUESCA	Calle Zaragoza.
CÓRDOBA	Gran Capitán, 22.
ALBACETE	Alfonso XII, 6.
MURCIA	Frenería, 3.
MADRID	Príncipe, 18 y 20.
TALAVERA	Padilla, 5.
ZARAGOZA	Plaza del Pilar, 29 29y 30
LÉRIDA	Rambla Fernando.
PAMPLONA	San Ignacio, 4.
LOGROÑO	Vara del Rey, 13.
MIRANDA	Carretas, 3.
BRIVIESCA	Medina, 31.
OVIEDO	Fray Ceferino, 8
LUGO	Reina, 21.
PONTEVEDRA	García Camba

Ajuria y Aranzábal (S. A.) en CIUDAD REAL Calatrava, número 5